



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2025 de fecha 23 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-019/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 133/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000320”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 119/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de enero de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 25/2025, de fecha 20 de enero de 2025, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Estudios de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 133/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000320”, con ID N° 454.295; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna de fecha 26 de agosto de 2024, identificada como Expediente NOT-7124-2024-000034, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000320”, recepcionado en fecha 28 de agosto de 2024;

Que, el llamado para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000320”, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, con ID N° 454.295;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 139-1/2024, de fecha 26 de setiembre de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 8.534.242.068.- (Guaraníes ocho mil quinientos treinta y cuatro millones doscientos cuarenta y dos mil sesenta y ocho);

Que, por Memorando CA N° 5000027626/2024, de fecha 09 de setiembre de 2024, la Sección Ejecución y Control Presupuestario, del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 “Útiles y Materiales Médico Quirúrgico y de Laboratorio”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el Ejercicio Fiscal

FDO.: DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO. Presidente Interino.
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2025 de fecha 23 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-019/2025

2024, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2352/2024, de fecha 09 de setiembre de 2024;

Que, por Resolución C.A. N° 071-026/2024, de fecha 17 de setiembre de 2024, la Máxima Autoridad Institucional, resolvió: *"Art. 1°) Autorizar el llamado a la Licitación Pública Nacional N° 133/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000320", con ID N° 454.295; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 133/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000320", con ID N° 454.295, previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas vía Nota Interna CA/N° 071-0882/2024, de fecha 17 de setiembre de 2024 y a lo expuesto en el Considerando de la presente resolución, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; Art. 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); Art. 4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración; Art. 5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar";*

Que, conforme al Acta de fecha 17 de diciembre de 2024, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luís Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres - oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:15 y hora fin 09:50 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 133/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000320", con ID N° 454.295;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., con RUC N° 80025906-8 -
cduarte@lapoliclinica.com

FDO.: DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO. Presidente Interino.
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2025 de fecha 23 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-019/2025

- GT SCIENTIFIC S.A., con RUC N° 80000084-6 - licitaciones@gtscientific.com.py
- CHACO INTERNACIONAL S.A., con RUC N° 80026564-5 – licitaciones_chaco@chacointernacional.com.py
- DYSA HEALTHCARE S.A., con RUC N° 80013820-1 – informes@dysa.com.py
- INFOTEC S.A., con RUC N° 80021897-3 – informaciones@infotec.com.py
- EUROQUÍMICA S.A., con RUC N° 80061511-6 – licitaciones@euroquimica.com.py

Que, en fecha 20 de enero de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas, a la Dirección Operativa de Contrataciones a la Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “PRINCIPIOS RECTORES” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 454/2024, con la siguiente sugerencia:

- Declarar desiertos los Ítems N° 7 y N° 8, conforme al Art. 56° Inc. a) “No se hubiere presentado oferta alguna de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.
- Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 133/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000320”, con ID N° 454.295, a las Firmas DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., en los Ítems N° 3, N° 4 y N° 5, por un monto total de G. 2.542.122.000.- (Guaraníes dos mil quinientos cuarenta y dos millones ciento veinte y dos mil) IVA incluido; EUROQUÍMICA S.A., el Ítem N° 6, por un monto total de G. 3.094.740.000.- (Guaraníes tres mil noventa y cuatro millones setecientos cuarenta mil) IVA incluido.; y a GT SCIENTIFIC S.A., los Ítems N° 1 y N° 2, por un monto total de G. 24.840.960.- (Guaraníes veinte y cuatro millones ochocientos cuarenta mil novecientos sesenta), IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente. Previa a la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO. Presidente Interino.
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2025 de fecha 23 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-019/2025

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 133/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS - SOLPED N° 1140000320”, con ID N° 454.295, a las Firmas DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., en los Ítems N° 3, N° 4 y N° 5, por un monto total de G. 2.542.122.000.- (Guaraníes dos mil quinientos cuarenta y dos millones ciento veinte y dos mil) IVA incluido, EUROQUÍMICA S.A., el Ítem N° 6, por un monto total de G. 3.094.740.000.- (Guaraníes tres mil noventa y cuatro millones setecientos cuarenta mil) IVA incluido, y a GT SCIENTIFIC S.A., los Ítems N° 1 y N° 2, por un monto total de G. 24.840.960.- (Guaraníes veinte y cuatro millones ochocientos cuarenta mil novecientos sesenta), IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas, detallando los documentos que deben presentar para la firma del contrato.-----
- 3º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017. Previa a la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025-----
- 4º) Establecer que la administración del Contrato estará a cargo de la Q.F. Sixta Benítez de Ibarra, con C.I. N° 613.286, Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.-----

FDO.: DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO. Presidente Interino.
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 004/2025 de fecha 23 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-019/2025

- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Encomendar a la Gerencia Administrativa y Financiera a través de sus áreas técnicas respectivas, imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al ejercicio fiscal 2025.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----- *A*
SC/mg/pb.-

**FDO.: DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO, Presidente Interino.
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ANEXO

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Ítem	Cod.SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
3	9081	11000277	41116130-391	ANTIGENO DENGUE	unidad de medida: Determinación presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 60150 máximo: 120300	12.000	1.443.600.000	Marca: BIOLINE Fabricante: ABBOTT DIAGNOSTICS KOREA INC Procedencia: COREA DEL SUR
4	5649	11000280	41116105-067	DENGUE TEST RAPIDO	unidad de medida: Determinación presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 27000 máximo: 54000	15.835	855.090.000	Marca: BIOLINE Fabricante: ABBOTT DIAGNOSTICS KOREA INC Procedencia: COREA DEL SUR
5	10487	11000353	41116205-9993	TEST RÁPIDO PARA HIV	unidad de medida: Determinación presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 25200 máximo: 50400	4.830	243.432.000	Marca: ABON Fabricante: ABON BIOPHARM (HANGZHOU)CO. LTD Procedencia: CHINA
									2.542.122.000	

Monto total Adjudicado es de Gs. 2.542.122.000.- (Guaraníes dos mil quinientos cuarenta y dos millones ciento veinte y dos mil) IVA incluido.

EUROQUIMICA S.A.

Ítem	Cod.SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
6	11517-1	11003756	41116205-9989	REACTIVO PARA VIRUS RESPIRATORIO	unidad de medida: Determinación presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 52100 máximo: 104200	29.700	3.094.740.000	Marca: ZHEJIANG ORIENT GENE BIOTECH CO., LTD. Fabricante: ZHEJIANG ORIENT GENE BIOTECH CO., LTD. Procedencia: CHINA
									3.094.740.000	

Monto total Adjudicado es de Gs. 3.094.740.000.- (Guaraníes tres mil noventa y cuatro millones setecientos cuarenta mil) IVA incluido.

Abg. Juan L. Giménez Pedrozz
Matrícula C.B. N° 14.434
Director Jurídico
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. *Dora Martínez*
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. *Glória Zermilla Báez*
Jefa de Servicios
Laboratorio Urgencias

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. *Marcelo Bordon*
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. *Jaime Ceballos*
GERENTE
Oficina de Abastecimiento y Logística

[Handwritten signature and stamp]

GT SCIENTIFIC S.A.

Ítem	Cod.SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	6933	11000047	41116130-175	Agar Manitol	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Por Cantidad	mínimo: 24 máximo: 48	240.770	11.556.960	Marca: Liofilchem Fabricante: Liofilchem Procedencia: Italia
2	4058	11000058	41116130-223	Agar sangre acida	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Por Cantidad	mínimo: 12 máximo: 24	553.500	13.284.000	Marca: Liofilchem Fabricante: Liofilchem Procedencia: Italia
									24.840.960	

Monto total Adjudicado es de Gs. 24.840.960.- (Guaraníes veinte y cuatro millones ochocientos cuarenta mil novecientos sesenta), IVA incluido.

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 133/24 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000320”. ID 454.295.: GS. 5.611.702.960.- (Guaraníes cinco mil seiscientos once millones setecientos dos mil novecientos sesenta). IVA incluido.-

Abg. Juan L. Giménez Pedrozzi
Matrícula C.8.3.14.434
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Gloria Zorrilla Báez
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.S. - D.L.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Gloria Zorrilla Báez
Jefa de Servicios
Laboratorio de Diagnóstico

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Gloria Zorrilla Báez
Jefa de Servicios
Laboratorio de Diagnóstico

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballer
Gerente
Gabinete de Asesoramiento y